

SIMPLECIA S.A

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SIMPLECIA S.A", CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecinueve siendo las once horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy Nueva calle cuarta este N°127 intersección B, se reúnen los accionistas de la compañía "Simplecia S.A" a saber:

- SR. CARRILLO LOPEZ CESAR XAVIER, como propietario del noventa por ciento de acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- SR. CARRILLO REBUTTI CESAR ALEJANDRO, como propietario del diez por ciento de acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Cesar Xavier Carrillo Lopez, como Presidente AD-HOC de la compañía y actúa como Secretario, el Señor Ricardo Alberto Quintero Flores, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Elegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.
6. Analizar proyecciones de crecimiento para el futuro ejercicio económico.

Inmediatamente la junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el presidente AD-HOC de la junta, Señor Mario Francisco Intriago Roca, concede la palabra al secretario de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas Resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El presidente solicita al secretario se de lectura al informe del comisario por el ejercicio económico del año 2019, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas Resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto al orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, la junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad reelegir como comisaria a la CPA, Priscilla Campos Ortiz.

A continuación, la Junta de Accionistas analiza las proyecciones económicas para el año 2019, fijándose objetivos para alcanzar las metas propuestas.



PRESIDENTE AD-HOC
SR. CESAR CARRILLO LOPEZ

SECRETARIO
SR. RICARDO QUINTEROFLORES